

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

27

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles.

Acordada su enajenación se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que a continuación se describen:

Lote 1.—Finca urbana: vivienda situada en la calle Cea Bermúdez, número 43, planta primera, puerta A, de Madrid, con una superficie registral de 168,49 m² y catastral: de 159 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid: finca 96293, tomo 2319, folio 128, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 9568605VK3796H0033YP.

Calificación energética: consumo de energía kW h/m² año: E186; emisiones kg CO₂/m² año: E39.

Finca urbana: vivienda situada en la calle Cea Bermúdez, número 43, planta primera, puerta B, de Madrid, con una superficie registral de 221,95 m² y catastral: de 204 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid: finca 96295, tomo 2319, folio 131, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 9568605VK3796H0034UA.

Calificación energética: consumo de energía kW h/m² año: E147; emisiones kg CO₂/m² año: D31.

Trastero número 21, con una superficie registral de 3,98 m² y catastral: de 2 m². Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, finca 96277, tomo 2319, folio 104, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 9568605VK3796H0025QT.

Trastero número 22, con una superficie registral de 3,99 m² y catastral: de 4 m². Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, finca 96279, tomo 2319, folio 107, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 9568605VK3796H0026WY.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación: ochocientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete euros (851.487,00 euros).

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: cuarenta y dos mil quinientos setenta y cuatro euros con treinta y cinco céntimos (42.574,35 euros).

Lote 2. —Finca urbana: vivienda situada en la calle Cea Bermúdez, número 43, planta segunda, puerta C, de Madrid, con una superficie registral de 199,92 m² y catastral: de 189 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid: finca 96303, tomo 2319, folio 143, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 9568605VK3796H0038AG.

Trastero número 17, con una superficie registral de 3,93 m² y catastral: de 4 m². Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, finca 96269, tomo 2319, folio 92, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 9568605VK3796H0021BQ.

Calificación energética: consumo de energía kW h/m² año: E159; emisiones kg CO₂/m² año: E33.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación: cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y ocho euros (435.768,00 euros).

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: veintiún mil setecientos ochenta y ocho euros con cuarenta céntimos (21.788,40 euros).

La subasta pública tendrá lugar el día 10 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la calle Agustín de Foxá, número 28, planta baja, de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8.^a del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 24 de febrero de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, número 28, de Madrid, o ante cualquiera de los Registros previstos en la Ley 30/2019, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los Registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917 148 528 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid se encuentra a disposición de los posibles licitadores el pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente, podrá descargarse desde las web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un click/compra y venta de inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/Expediente S22-2802.

Madrid, a 8 de febrero de 2022.—El director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rodrigo Mares Ramírez.

(03/2.821/22)

